

Quito, 20 de Mayo del 2017

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NELBERM S.A.
Presente.-

De mi consideración:

INFORME GERENCIA PERIDO ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

Reciban un cordial saludo, luego de haber transcurrido el periodo económico del año 2016, en mi calidad de Gerente de la Compañía NELBERM S.A., tengo a bien presentar el informe económico y administrativo, actividades que detallo a continuación:

- 1.- Durante el año 2016 no se ha contado con los recursos económicos, se pudo verificar contablemente y constatar el retraso de la aportación mensual por parte de los socios, quienes aducen no necesitar de la compañía, causa que les impide cumplir con sus obligaciones para cubrir los gastos administrativos de la empresa.
Con la finalidad que la empresa continúe desarrollando sus actividades en forma normal he tenido que aportar con mi dinero para cumplir con todas las obligaciones como son: sueldos, IESS, SRI, entre otros gastos y pagos.
- 2.- Al no contar con recursos para poder solventar los gastos de la empresa se tuvo que tomar medidas urgentes con la finalidad de tratar de reducir gastos, una de ellas fue el cambio de ubicación de la oficina a mi domicilio para así pagar un valor irrisorio de arriendo, pero de igual manera como señale anteriormente existen otros gastos fijos como: sueldo secretaria, honorarios profesionales, agua, luz, teléfono, suministros de oficina, reparación y mantenimiento equipos de cómputo entre otros que no pueden esperar que los socios cumplan con sus obligaciones, porque he tenido que cubrir con mis ingresos personales.
- 3.- No es justo que tengamos una compañía con gran cantidad de socios registrados en la superintendencia de Compañías donde constan 48 socios, de los cuales 38 son activos, y 5 pagan puntualmente la aportación mensual.
- 4.- Luego se analizar la situación económica de la empresa, la falta de importancia, responsabilidad e interés que presentan el 95% de socios, he tenido

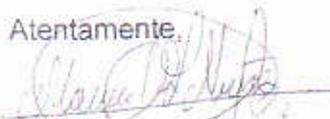
que buscar medidas urgentes que permita erradicar este tipo de situaciones, por lo que se convocó a Asamblea General a fin de reformar el Reglamento, el mismo que a partir del año 2016 se aplicó la ley con toda la rigurosidad que el caso lo amerite a pesar de ello los resultados mejoran en 10%.

6- Se continua trabajando con la empresa AVON de igual manera seguimos trabajando con un 98% furgones rentados, ya que de igual manera como he reiterado varias veces a los socios de la empresa no muestran interés en trabajar en la compañía.

Es hora que cada uno de ustedes concientice, no mire a NELBERM únicamente como una empresa que solo les sirve cada año para poder obtener documentos que les exigen en las empresas que prestan servicios, sin concientizar que a pesar que solo necesitan de la empresa una vez al año esta debe mantenerse a flote con el aporte y colocación mensual de cada uno de ustedes.

Pongo en su conocimiento y análisis el presente informe, el mismo que dejo a consideración e la sala para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Manuel Jesús Nuñez

GERENTE NELBERM S.A.